



Titulaciones de idiomas

Las enseñanzas de idiomas proporcionan el conocimiento de la lengua elegida, con distinto nivel de profundidad en función de la certificación a la que se aspire.

En la actualidad existe una demanda amplia y generalizada por parte de los ciudadanos españoles de conseguir un certificado que acredite que posee un nivel determinado del idioma, bien por su profesión, expectativas laborales o porque los estudios requieran estar en posesión de un nivel mínimo.

Las enseñanzas de idiomas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas públicas, academias privadas e instituciones reconocidas internacionalmente en su ámbito idiomático que preparan y acreditan los idiomas y sus respectivos niveles (Cambridge, British Council, Instituto Goethe etc.).

Marco común europeo de referencia para las lenguas

El **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** (MCERL) o **Common European Framework of Reference for Languages** (CEFR): aprendizaje, enseñanza, evaluación es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua.

El Marco de referencia se ha elaborado pensando en todos los profesionales del ámbito de las lenguas modernas y pretende suscitar una reflexión sobre los objetivos y la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como facilitar la comunicación entre estos profesionales y ofrecer una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, exámenes y criterios de evaluación, contribuyendo de este modo a facilitar la movilidad entre los ámbitos educativo y profesional.

Establece una serie de niveles para todas las lenguas:

Nivel A1: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato; cuando puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce y cuando puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Nivel A2: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.); cuando sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales y cuando sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Nivel B1: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Nivel B2: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Titulaciones de idiomas

Marco común europeo de referencia para las lenguas (II)

Nivel C1: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; cuando sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; cuando puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales y cuando puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Nivel C2: Se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee; cuando sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida y cuando puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

Cómo obtener un título oficial de idiomas

Todos los títulos pueden obtenerse tras desarrollar cursos de idiomas que se clasifican dentro de alguno de los niveles del Marco común Europeo de Referencia para las lenguas.

Los títulos oficiales se pueden obtener en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Escuelas Oficiales de Idiomas

A través de las **Escuelas Oficiales de Idiomas** (EOI) el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las Administraciones educativas ofrecen a la población adulta la posibilidad de aprender, a lo largo de toda la vida, una gran variedad de lenguas extranjeras. En ellas se imparten lenguas europeas, lenguas cooficiales en el Estado español y otras lenguas de especial interés por razones culturales, sociales y económicas como el árabe, el chino o el japonés. Las enseñanzas se ofrecen a diversos niveles de competencia, partiendo desde los más básicos (desde el nivel A1 al nivel C2 del Consejo de Europa) y con distintos fines (tanto generales como específicos).

La enseñanza de las EOI va dirigida a personas que necesitan adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, o bien obtener un certificado acreditativo del nivel de competencia que ya poseen.

Las EOI son instituciones de titularidad pública, es decir dependientes del Ministerio de Educación y Formación Profesional o de las Comunidades Autónomas.

Las EOI de la Comunidad de Madrid ofertan cursos desde el nivel básico (A2) hasta el nivel avanzado (C2), divididos de la siguiente manera para la mayoría de los idiomas:

- Nivel A2, con una duración de dos cursos.
- Nivel B1, con una duración de un curso.
- Nivel B2, con una duración de dos cursos.
- Nivel C1, con una duración de un curso.
- Nivel C2, con una duración de dos cursos.

Al finalizar cada nivel, los alumnos deben superar una prueba de certificación para continuar al nivel superior. La superación de esta prueba te permite obtener un título oficial con validez en todo el territorio nacional y que no tiene fecha de caducidad.

Los certificados oficiales que se expiden a través de las EOI se denominan:

- Certificado de Nivel Básico A2
- Certificado de Nivel Intermedio B1
- Certificado de Nivel Intermedio B2
- Certificado de Nivel Avanzado C1
- Certificado de Nivel Avanzado C2

Titulaciones de idiomas

Cómo obtener un título oficial de idiomas (II)

Modalidades de Enseñanza

Desde el curso 2018-2019, las enseñanzas de idiomas se podrán impartir en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.

Modalidad presencial

Enseñanza en la que el alumno, integrado en un grupo, asiste regularmente a clase a lo largo de un curso académico completo. La oferta con el número de grupos, así como los horarios y tipos de cursos se hacen públicos antes del inicio del proceso de matrícula.

Modalidad semipresencial

Con un máximo de 50% de actividades en el aula virtual.

Modalidad a distancia

Esta modalidad sólo existe para el idioma inglés a través del programa **That's English**. Está basada en el trabajo individual del alumno apoyándose en los **programas televisivos** y materiales audiovisuales que se le facilitan, además cuenta con tutorías presenciales. En la Comunidad de Madrid se imparten enseñanzas de inglés a distancia, de los niveles básico (A2), intermedio B1 e intermedio B2, Avanzado C1 a través del programa That's English!. Se trata de enseñanzas oficiales, impartidas en 17 centros de la red de EOI. Los cursos superados en el programa That's English! son reconocidos a efectos de acceso al régimen presencial.

Pruebas libres

El alumno se matricula sólo con la finalidad de realizar las pruebas para obtener una certificación oficial, sin necesidad de acudir a clase. Las pruebas libres permiten certificar los niveles: básico A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 de aquellos idiomas y niveles que se imparten en la Comunidad de Madrid.

Cursos de actualización y perfeccionamiento

Son cursos especializados de diferentes niveles que permiten mejorar determinadas destrezas (traducción, destrezas orales etc.) o adquirir habilidades lingüísticas dirigidas al desarrollo profesional (lenguajes especializados: jurídico, comercial, sanitario etc.) Esta oferta educativa se renueva cada curso académico.

En la Comunidad de Madrid se puede estudiar y certificar los siguientes idiomas: alemán, árabe, catalán, chino, danés, español como lengua extranjera, euskera, finés, francés, gallego, griego, inglés, irlandés (en la actualidad no se imparte ni certifica), italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, rumano, ruso y sueco. Asimismo, puedes cursar enseñanzas de húngaro, que se imparten de manera experimental.

RELACIÓN DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

MADRID CAPITAL

EOI de Madrid-Barajas
 (Extensión de la EOI de Madrid-Ciudad Lineal)
EOI de Madrid-Carabanchel
EOI de Madrid-Ciudad Lineal
EOI de Madrid-Embajadores
EOI de Madrid-El Espinillo
 (Extensión de la EOI de Madrid-Villaverde)
EOI de Madrid-Tribunal
EOI de Madrid-Jesús Maestro
EOI de Madrid-Moratalaz

EOI de Madrid-Puente de Vallecas (Extensión de la EOI de Madrid-Moratalaz)
EOI de Madrid-San Blas
EOI de Madrid-Valdezarza
EOI de Madrid-Villaverde

MADRID-ESTE

EOI de Alcalá de Henares
EOI de Arganda del Rey
 (Extensión de la EOI de Alcalá de Henares)
EOI de San Fernando de Henares
EOI de Coslada

EOI de Rivas-Vaciamadrid
EOI de Torrejón de Ardoz

MADRID-NORTE

EOI de San Sebastián de los Reyes
EOI de Tres Cantos

MADRID-OESTE

EOI de Boadilla del Monte
EOI de Collado-Villalba
EOI de Las Rozas
EOI de Majadahonda
EOI de Pozuelo de Alarcón

MADRID-SUR

EOI de Alcorcón
EOI de San Martín de Valdeiglesias (Extensión de la EOI de Alcorcón)
EOI de Aranjuez
EOI de Fuenlabrada
EOI de Getafe
EOI de Leganés
EOI de Móstoles
EOI de Parla
EOI de Pinto
EOI de Valdemoro

Titulaciones de idiomas

Organismos privados y otras instituciones extranjeras en España

Puedes preparar los exámenes para obtener una certificación de idiomas en instituciones oficiales o privadas autorizadas de otros países en España y academias o centros privados españoles que estén autorizados.

Es conveniente que compruebes la legalidad del centro, desde las asociaciones profesionales recomiendan tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Asociaciones profesionales a las que pertenece el centro.
- Número de años que lleva abierto y trayectoria profesional.
- Perfil de las personas responsables.
- El precio total del curso evitando firmar con entidades financieras.
- El perfil de los profesores.
- El número de candidatos que certifican al año para los niveles del Marco de Referencia Europeo: A1, A2, B1, B2, C1 y C2.
- El porcentaje de aprobados para estos exámenes oficiales.
- Aulas digitalizadas.
- Recursos que ofrecen a los estudiantes fuera del aula: videoteca, plataformas digitales, tutorías.

Certificados de idiomas reconocidos por ACLES

Existen varias instituciones que certifican los diferentes idiomas. El reconocimiento que se dé a los distintos certificados depende de la entidad receptora.

La Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior (**ACLES**) publica unas tablas con los certificados de idiomas reconocidos por ACLES (alemán, español, francés, inglés, italiano y otros idiomas):

https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas_de_Certificados_septiembre_2020/Tablas_de_certificados_reconocidos_por_ACLES2_11_20.pdf

Nivel de idioma exigido para obtener un grado universitario

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige que los universitarios demuestren cuando acaben sus grados que conocen un segundo idioma además del español.

El nivel de idioma mínimo que se debe acreditar varía en las distintas titulaciones de cada Universidad, pudiendo ser el B1 (nivel que se adquiere al terminar el Bachillerato) o B2.

Puesto que los planes de estudios actuales exigen conocimientos mínimos de una lengua extranjera, las Universidades establecen varias fórmulas para que los estudiantes acrediten su nivel.

ACLES, la Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior, ha elaborado un modelo de examen bajo unos criterios de calidad reconocidos por la mayoría de las Universidades Españolas y por la Conferencia de Rectores (**CRUE**).

ACLES, forma parte de **CERCLES**, y con ello el reconocimiento del certificado **CertAcles**, es también reconocido en las Universidades de más de 20 países.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) a través del Centro Universitario de idiomas a Distancia (**CUID**), promueve el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los Centros Asociados que colaboran con el CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Los estudiantes podrán matricularse en el nivel que consideren oportuno sin requisitos previos, incluso en un nivel que hayan superado con anterioridad en el CUID.

Titulaciones de idiomas

El Pasaporte de Lenguas Europass

Es una plantilla normalizada para la autoevaluación de las destrezas lingüísticas con arreglo al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa. Forma parte de un grupo de 5 documentos que componen **Europass**, el pasaporte de lenguas es de libre acceso y lo puede elaborar el propio interesado.

¿Quién valida el Pasaporte de Lenguas Europass? Es una herramienta para la autoevaluación de las destrezas lingüísticas. No requiere validación.

¿Dónde se almacena mi Pasaporte de Lenguas? Queda almacenado en su propio ordenador o se le envía a su cuenta de correo electrónico.

Una vez redactado su Pasaporte de Lenguas, puede descargar el documento en formato XML o PDF-XML, lo que le permitirá actualizarlo o añadirle suplementos siempre que lo desee.

Sus datos no son visibles para terceros. Los datos no se almacenan en los servidores de Europass.

Se tramita en la siguiente dirección: <https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/european-skills-passport/language-passport>

Dónde estudiar y preparar los exámenes de idiomas

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/enseñanzas-idiomas>

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas>

Centros públicos integrados en la red de escuelas del territorio nacional, que dependen de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

INSTITUTO CERVANTES

<http://www.cervantes.es>

El Instituto Cervantes es la institución pública creada por España en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española y de las lenguas cooficiales y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana.

Organiza cursos generales y especiales de lengua española, así como de las lenguas cooficiales en España y expide en nombre del Ministerio de Educación y Formación Profesional los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y organiza los exámenes para su obtención.

CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS A DISTANCIA (CUID). UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

<https://unedmadrid.es/idiomas/>

Su objetivo es ofrecer formación de idiomas a la población en general y, por otro, dotar a los estudiantes y demás miembros universitarios de los conocimientos lingüísticos necesarios en lenguas extranjeras para un adecuado desarrollo de sus estudios y profesiones futuras. El CUID imparte sus estudios a distancia conforme a la metodología propia de la UNED.

BRITISH COUNCIL ESPAÑA

<http://www.britishcouncil.org/spain>

El British Council está registrado como una fundación en el Reino Unido, su objetivo es crear oportunidades internacionales para los ciudadanos del Reino Unido y de otros países así como construir confianza entre ellos en todo el mundo, a lo que llamamos relaciones culturales.

Ofrece un amplio abanico de exámenes de Cambridge English que gozan de reconocimiento mundial, desde los niveles iniciales hasta los avanzados, así como exámenes para niños diseñados para evaluar su nivel de inglés.

CAMBRIDGE INSTITUTE

<http://cambridgeinstitute.net>

Cambridge Institute es un centro educativo privado y especializado en la formación de idiomas, principalmente inglés, español, francés, alemán y chino, con una acreditada experiencia en el sector y con cobertura internacional.

Centro examinador autorizado para los prestigiosos exámenes de Cambridge English.

Titulaciones de idiomas

Dónde estudiar y preparar los exámenes de idiomas (II)

TRINITY

<https://www.trinitycollege.com/local-trinity/spain>

Trinity, fundación educativa británica contiene una oferta de exámenes que abarcan todos los ámbitos de la comunicación. Los exámenes están plenamente acreditados por las autoridades educativas del Reino Unido (**OfQual**). En inglés, todos los niveles están externamente calibrados con el **Marco Común Europeo de Referencia** para acreditar su nivel internacionalmente.

INSTITUT FRANÇAIS

<http://www.institutfrancais.es>

El Institut français es el operador del Ministerio francés de Asuntos exteriores y europeos encargado de la promoción de la cultura y de la lengua francesa en el mundo. Propone una oferta de cursos de calidad para todos los públicos y organiza unos eventos culturales que permiten reforzar la presencia artística francesa en España y reforzar los lazos con los actores de la vida cultural española.

INSTITUTO GOETHE

<http://www.goethe.de/ins/es/lp/esindex.htm>

El Goethe-Institut es el instituto de cultura de la República Federal de Alemania y despliega su actividad en todo el mundo. En los centros del instituto se puede aprender alemán en todos los niveles, los cursos fomentan su competencia comunicativa e intercultural. Es el encargado de elaborar los exámenes oficiales de alemán.

Más información

ASOCIACIÓN DE CENTROS DE LENGUAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ACLES

<http://www.acles.es>

La Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES), está destinada a promover el aprendizaje y difusión de distintas lenguas en la Enseñanza Superior.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS. FECEI

<http://fecei.org>

FECEI es la organización que representa los intereses patronales del sector de centros de enseñanza de idiomas en España.

Es interlocutor válido ante la administración y forma parte de la representación patronal en la negociación del convenio de centros de enseñanza no reglada.

ACADE (Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada)

www.acade.es

Tiene como finalidad la defensa y promoción de la enseñanza privada no subvencionada. Se vertebra en Delegaciones autonómicas y provinciales, y en algunos de los ámbitos que representa se estructura en sectoriales: Educación Infantil, Danza, Idiomas y Colegios Británicos.

INFOIDIOMAS

www.infoidiomas.com

Un completo buscador de idiomas con más de 10.000 cursos tanto en España como en el extranjero; así como noticias y consejos sobre idiomas.

CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE ASSESSMENT

<https://www.cambridgeenglish.org/>

Es un proveedor de evaluación lingüística que cuenta con un equipo de investigación que se dedica exclusivamente al desarrollo y al control de la calidad de los exámenes, y que cuenta con algunos de los principales expertos mundiales en el ámbito de la evaluación lingüística. Trabajan en estrecha colaboración con colegios, universidades, empresas y gobiernos para desarrollar y ofrecer soluciones educativas que satisfagan sus necesidades.

ALTE (Association of Language Testers in Europe)

<https://www.alte.org/>

ALTE es una asociación de proveedores de exámenes de idiomas que trabajan juntos para promover la evaluación justa y precisa de la capacidad lingüística en Europa y más allá. ALTE organiza cursos y conferencias sobre aspectos de la evaluación del idioma, y opera un sistema de auditoría de calidad de los exámenes de idiomas europeos.